

SESIÓN ORDINARIA N°05/2025
CONSEJO DIRECTIVO
20 DE MAYO DE 2025

ACUERDO N°2488/2025

COMISIÓN DE SERVICIO DE FUNCIONARIOS DE LA COMISIÓN CHILENA DE ENERGÍA NUCLEAR

VISTOS:

- a) Lo dispuesto en los artículos 32º y siguientes del D.L. N° 531, de 1974;
- b) La Resolución Exenta del Ministerio de Energía que aprueba Instrucciones y Medidas de Prevención y Reacción por Casos de Brotes de COVID-19, Aplicables al Ministerio de Energía, y Modifica Temporalmente Resolución Exenta N° 68, de 2019, de la Subsecretaría de Energía;
- c) El Instructivo GAB. PRES N° 001, del 22 de enero de 2024, sobre buen uso de los recursos fiscales;
- d) La proposición del Sr. Director Ejecutivo; y
- e) Las necesidades del Servicio;

CONSIDERANDO:

- I. Que, en virtud de la Resolución individualizada en el literal b) de los Vistos, se suspende los viajes al extranjero y dentro de Chile de funcionarios del Ministerio de Energía, así como de los órganos de la administración del Estado que se relacionan con el Gobierno a través de este, como es el caso de la Comisión Chilena de Energía Nuclear.
- II. Que, aquellos viajes considerados imprescindibles, deberán ser aprobados por el/la jefe/a de División, Unidad, Oficina, o Seremi, según corresponda.
- III. Que, por su parte el Instructivo singularizado en el literal c) de los Vistos, en su numeral V.19, señala en lo particular que, a los cometidos de servicio al extranjero sólo podrán asistir los Jefe de Servicio y sólo de manera excepcional funcionarios distintos a estos, si cuenta con la visación de éste.
- IV. Que, el mencionado Instructivo señala también que, en caso de funcionarios/as invitados por organismos internacionales, sólo podrán asistir en casos excepcionales, con la visación del Jefe de Servicio.
- V. Que, sin perjuicio de dar irrestricto cumplimiento al principio de probidad administrativa, en el caso que alguno de los funcionarios que por este acto se autoriza, reciba apoyo financiero, por concepto de pasajes y viáticos para la realización de su comisión o cometido funcionario o de estudios, de parte de otro instituto/organismo y dichos fondos no puedan ser depositados en cuentas bancarias de la CCHEN para gestionar lo anterior, dichos fondos deberán ser recibidos directamente por el funcionario en una cuenta bancaria personal, debiendo éste, de manera particular, gestionar la compra de pasajes, no pudiendo utilizar dineros ni cuentas bancarias institucionales para ello.

SE ACUERDA:

- 1) Facultar al Director Ejecutivo para destinar en comisión de servicio al extranjero, a los siguientes funcionarios de la Comisión Chilena de Energía Nuclear, en las condiciones que se indican:

SR. LUIS ALFONSO MANRÍQUEZ LÓPEZ

Cargo: Jefatura de Reactor de Investigación RECH-1.

Dependencia: División Investigación y Aplicaciones Nucleares.

Lugar y Objeto: San Salvador– El Salvador. Participar en el “Taller Sobre la Promoción del Despliegue Seguro de Pequeños Reactores Modulares del programa Infraestructura fundamental para el uso responsable de la tecnología de reactores modulares pequeños (FIRST)”, a realizarse del 9 al 11 de junio de 2025.

Período que abarca la comisión de servicio: Del 8 al 12 de junio de 2025.

Viáticos: Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por el U.S. Department of State's Office of Cooperative Threat Reduction (CTR). Nota: La solicitud de apoyo financiero ha sido confirmada por el CTR.

FUNDAMENTACIÓN:

El Sr. Manríquez es el representante del Proyecto Internacional sobre Ciclos del Combustible y Reactores Nucleares Innovadores (INPRO). En este contexto, es fundamental que se mantenga informado sobre los avances en el ámbito de las Centrales Nucleares destinadas a la generación de electricidad. El taller actual se centra en el tema del despliegue seguro de los Reactores Modulares Pequeños (SMR), que constituyen la tecnología predominante en la actualidad, y en particular se analizará el caso de El Salvador, quien ha informado que construirá un reactor tipo SMR.

SR. JULIO IGNACIO URZÚA PIÑA

Cargo: Director del Centro de Materiales para la Transición y Sostenibilidad Energética.

Dependencia: División Investigación y Aplicaciones Nucleares.

Lugar y Objeto: Buenos Aires – Argentina. Participar en el “6º Congreso Internacional y Exposición Litio América Latina”, a realizarse del 11 al 12 de junio de 2025.

Período que abarca la comisión de servicio: Del 10 al 13 de junio de 2025.

Viáticos y pasajes: Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por el centro de costos: D2702 - P01_P2915; D2702 - P99_P2915 (fondo de terceros).

FUNDAMENTACIÓN:

Este congreso es una instancia de alto nivel técnico y científico que reúne a los principales actores del sector del litio en la región. El Sr. Urzúa forma parte del equipo investigador que lidera el desarrollo del proyecto “Modernización Tecnológica para la Purificación de Salmueras de Litio: Aumento de Eficiencia y Valor Agregado al Producto Nacional”, y su participación en esta actividad está directamente relacionada con dichas funciones. Su asistencia permitirá que los investigadores puedan conocer de primera fuente los avances tecnológicos, desafíos operacionales y nuevas estrategias en la purificación y valorización de salmueras de litio, lo que aportará a los cumplimientos de los objetivos del proyecto y la actualización permanente de conocimientos en el área.

La participación del funcionario contribuirá significativamente al reconocimiento internacional de la Comisión como centro de referencia en investigación y desarrollo tecnológico en el ámbito del litio y materiales críticos. Además, es una oportunidad donde se podrán establecer vínculos estratégicos con potenciales socios tecnológicos, centros de investigación y actores clave para futuras colaboraciones o escalamiento de la tecnología.

SRA. MARÍA JOSÉ INESTROSA IZURIETA

Cargo: Investigadora del Centro de Materiales para la Transición y Sostenibilidad Energética.

Dependencia: División Investigación y Aplicaciones Nucleares.

Lugar y Objeto: Buenos Aires – Argentina. Participar en el “6º Congreso Internacional y Exposición Litio América Latina”, a realizarse del 11 al 12 de junio de 2025.

Período que abarca la comisión de servicio: Del 10 al 13 de junio de 2025.

Viáticos y pasajes: Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por el centro de costos: D2702 - P01_P2915 y D2702 - P99_P2915 (fondo de terceros).

FUNDAMENTACIÓN:

Este congreso es una instancia de alto nivel técnico y científico que reúne a los principales actores del sector del litio en la región. La Sra. Inestrosa forma parte del equipo investigador que lidera el desarrollo del proyecto “Modernización Tecnológica para la Purificación de Salmueras de Litio:

Aumento de Eficiencia y Valor Agregado al Producto Nacional”, y su participación en esta actividad está directamente relacionada con dichas funciones. Su asistencia permitirá que los investigadores puedan conocer de primera fuente los avances tecnológicos, desafíos operacionales y nuevas estrategias en la purificación y valorización de salmueras de litio, lo que aportará a los cumplimientos de los objetivos del proyecto y la actualización permanente de conocimientos en el área.

La participación de la funcionaria contribuirá significativamente al reconocimiento internacional de la Comisión como centro de referencia en investigación y desarrollo tecnológico en el ámbito del litio y materiales críticos. Además, es una oportunidad donde se podrán establecer vínculos estratégicos con potenciales socios tecnológicos, centros de investigación y actores clave para futuras colaboraciones o escalamiento de la tecnología.

SR. JOSÉ JOAQUÍN ANTONIO HERNÁNDEZ TORRES

Cargo: Investigador.

Dependencia: División Investigación y Aplicaciones Nucleares.

Lugar y Objeto: Buenos Aires – Argentina. Participar en el “6º Congreso Internacional y Exposición Litio América Latina”, a realizarse del 11 al 12 de junio de 2025.

Período que abarca la comisión de servicio: Del 10 al 13 de junio de 2025.

Viáticos y pasajes: Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por el centro de costos: D2702 - P01_P2915; D2702 - P99_P2915 (fondo de terceros).

FUNDAMENTACIÓN:

Este congreso es una instancia de alto nivel técnico y científico que reúne a los principales actores del sector del litio en la región. El Sr. Hernández forma parte del equipo investigador que lidera el desarrollo del proyecto “Modernización Tecnológica para la Purificación de Salmueras de Litio: Aumento de Eficiencia y Valor Agregado al Producto Nacional”, y su participación en esta actividad está directamente relacionada con dichas funciones. Su asistencia permitirá que los investigadores puedan conocer de primera fuente los avances tecnológicos, desafíos operacionales y nuevas estrategias en la purificación y valorización de salmueras de litio, lo que aportará a los cumplimientos de los objetivos del proyecto y la actualización permanente de conocimientos en el área.

La participación del funcionario contribuirá significativamente al reconocimiento internacional de la Comisión como centro de referencia en investigación y desarrollo tecnológico en el ámbito del litio y materiales críticos. Además, es una oportunidad donde se podrán establecer vínculos estratégicos con potenciales socios tecnológicos, centros de investigación y actores clave para futuras colaboraciones o escalamiento de la tecnología.

SRA. JESSICA PAMELA RIBBECK NEALE

Cargo: Analista de Seguridad.

Dependencia: División de Seguridad Nuclear y Radiológica.

Lugar y Objeto: Lima – Perú. Participar en la “Reunión Regional sobre la Aplicación de un Enfoque Graduado en la Reglamentación de las Fuentes de Radiación en Prácticas Médicas e Industriales”, a realizarse del 23 al 27 de junio de 2025.

Período que abarca la comisión de servicio: Del 22 al 28 de junio de 2025.

Viáticos: Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA). Nota: La solicitud de apoyo financiero ha sido confirmada por el OIEA.

FUNDAMENTACIÓN:

La reunión tiene por finalidad examinar la aplicación del documento técnico del OIEA 1974, titulado Application of a Graded Approach in Regulating the Safety of Radiation Sources, e intercambiar experiencias al respecto. Se abordará cómo aplicar el Enfoque Graduado en el control regulador de la tecnología nuclear, que requiere de un análisis de riesgo exhaustivo para poder ejecutar el programa regulador de una forma que se optimicen los recursos, tanto económicos como recursos humanos, en la aplicación de los requisitos según los estándares del OIEA.

La Sra. Ribbeck participa directamente en la elaboración de normativa técnica y herramientas de fiscalización, donde se utiliza el enfoque gradual para el establecimiento de requisitos y acciones, de acuerdo a las características de las instalaciones reguladas por CCHEN y a la naturaleza y riesgos que estas presentan. Por lo tanto, se considera crucial su participación en esta actividad, donde a su vez tendrá la oportunidad de presentar la experiencia de Chile en la aplicación del enfoque graduado y recoger ejemplos de aplicación de esta materia de otros países de América Latina y el Caribe. Los

criterios identificados podrán ser incorporados al proceso de reglamentación para fortalecer la seguridad para las instalaciones médicas e industriales a nivel nacional.

SR. ANDRÉS EMILIO RUIZ FLORES

Cargo: Físico de Reactor RECH-1.

Dependencia: División Investigación y Aplicaciones Nucleares.

Lugar y Objeto: Bariloche y Buenos Aires – Argentina. Participar en el “Segundo Curso Regional sobre Reactores de Investigación”, a realizarse del 30 de junio al 11 de julio de 2025.

Período que abarca la comisión de servicio: Del 29 de junio al 12 de julio de 2025.

Viáticos: Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA). Nota: La solicitud de apoyo financiero está sujeta a confirmación del OIEA.

FUNDAMENTACIÓN:

La finalidad del evento es prestar asistencia a los Estados Miembros participantes para crear competencia en materia nuclear y brindar capacitación práctica a jóvenes profesionales sobre la operación de reactores de investigación. El curso tiene por objeto familiarizar a los participantes con los aspectos básicos de los reactores nucleares, proporcionar información básica que les permita operar reactores de investigación en condiciones de seguridad y facilitar el desarrollo de sus competencias técnicas. El curso contempla clases teóricas y prácticas, además de visitas técnicas a diversas instalaciones, incluyendo reactores experimentales como el RA-6, RA-3 y RA-10, laboratorios auxiliares, el complejo nuclear Atucha y el reactor CAREM, actualmente en construcción. Esta capacitación permitirá que el Sr. Ruiz pueda recibir una formación de excelencia en su proceso de entrenamiento como operador del reactor nuclear RECH-1, conociendo aspectos fundamentales de operación en reactores nucleares de investigación, desarrollando competencias técnicas en condiciones de seguridad. Los conocimientos adquiridos durante el curso son considerados fundamentales en su proceso de formación.

SR. LUIS ALFONSO MANRÍQUEZ LÓPEZ

Cargo: Jefatura de Reactor de Investigación RECH-1.

Dependencia: División Investigación y Aplicaciones Nucleares.

Lugar y Objeto: Viena – Austria. Participar en el “Taller sobre la Utilización de un Enfoque Graduado en la Aplicación de los Requisitos de Seguridad en Reactores de Investigación”, a realizarse del 7 al 11 de julio de 2025.

Período que abarca la comisión de servicio: Del 5 al 13 de julio de 2025.

Viáticos: Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA). Nota: La solicitud de apoyo financiero ha sido confirmada por el OIEA.

FUNDAMENTACIÓN:

La finalidad del taller es proporcionar a los participantes información práctica basada en las normas de seguridad del OIEA sobre la utilización de un enfoque graduado en la aplicación de los requisitos de seguridad en reactores de investigación.

Dado el cargo que desempeña el Sr. Manríquez, como Jefatura del Reactor de Investigación RECH-1, debe estar en conocimiento de las normas de seguridad que el OIEA recomienda para los reactores de investigación.

SRA. GLORIA ALEJANDRA ZÁRATE PÉREZ

Cargo: Jefe Oficina de Asesoría Jurídica.

Dependencia: Dirección Ejecutiva.

Lugar y Objeto: Ciudad de México – México. Participar en el “Curso de Capacitación Avanzado en Derecho Nuclear”, a realizarse del 21 de julio al 1 de agosto de 2025.

Período que abarca la comisión de servicio: Del 19 de julio al 3 de agosto de 2025.

Viáticos: Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA). Nota: La solicitud de apoyo financiero ha sido confirmada por el OIEA.

FUNDAMENTACIÓN:

Este curso tiene dos principales objetivos. El primero es proporcionar a los Estados Miembros una comprensión profunda de todos los aspectos del derecho nuclear, incluidos los instrumentos jurídicos internacionales pertinentes, así como los elementos de la legislación nuclear nacional y su aplicación.

El segundo consiste en facilitar el intercambio de opiniones entre los participantes sobre los diversos temas y cuestiones relacionadas con el derecho nuclear.

Cabe destacar que la Sra. Zarate participa de manera activa en la generación de normas y propuestas legislativas en materia de Derecho Nuclear, con el objeto de actualizar ésta a los estándares actuales vigentes, así como a dar cumplimiento a las obligaciones contraídas por el país en la suscripción de tratados internacionales relativos a la materia. La participación en este curso será enriquecedor en la adquisición de conocimientos profundos en la materia, los que, posteriormente podrán ser aplicados en beneficio del país.

- 2) El presente Acuerdo se llevará a efecto de inmediato, sin esperar la posterior aprobación del Acta.